

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Título: LA FAMILIA EN LA ESCUELA PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DEL GRADO SEXTO, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGÍA LÚDICA.		
Lugar de Ejecución del Proyecto		
Ciudad/municipio/vereda/corregimiento: CAMPO ALEGRE		Departamento: CAQUETÁ
Duración del Proyecto (en meses):	Fecha de iniciación: día/mm/año	Fecha de Terminación: día/mm/año
Autores		
Nombres autores	Dirección correo electrónico	Profesión
FAIBER CABEZAS CEDEÑO	faibercabezas06gmail.com	DOCENTE
Línea de investigación de los posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
Ambientes virtuales de aprendizaje y tecnologías en educación.		
Desarrollo humano, procesos de aprendizaje y ambientes emergentes.		X
Procesos educativos y transformación socio ambiental.		
Proyección cultural desde el campo expandido de la educación artística.		

LA FAMILIA EN LA ESCUELA PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE
LOS NIÑOS DEL GRADO SEXTO, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGÍA LÚDICA.

FAIBER CABEZAS CEDEÑO

LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

I.E CAMPO ALEGRE.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

TRABAJO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

NOMBRE DEL PROFESOR(A): **JULIAN ANDRÉS ALONSO GOMEZ.**

Resumen

En la presente propuesta de intervención, se trabajará a partir de la necesidad de integrar a las familias y cuidadores de los estudiantes del grado sexto de la I.E Campo Alegre, en el proceso formativo a través de la implementación de una estrategia que involucra el componente lúdico, como método alternativo para que las experiencias de aprendizaje se desarrollen de una manera agradable, además permita fortalecer los vínculos afectivos, establecer una comunicación más asertiva y minimizar la deserción escolar de la institución educativa.

Se tomó como referente la reglamentación que el gobierno nacional ha establecido a través del Ministerio de Educación para hacer el llamado de los padres de familia a que hagan parte del proceso educativo y se integren al proceso de manera activa y responsable.

Esta propuesta incluye el desarrollo de talleres lúdico-pedagógicos dirigidos a padres, madres de familia, cuidadores y estudiantes, con el fin de generar un mejor ambiente de enseñanza y aprendizaje en el proceso educativo de la institución, y que sea de ejemplo a seguir por los demás instituciones educativas.

En algunos talleres se pretende contar con apoyo interdisciplinario de acuerdo a los temas propuestos.

El seguimiento y la evaluación se realizarán de manera permanente a través de instrumentos diseñados para este fin.

En la etapa final de la propuesta, en un espacio que se abrirá para la reflexión y compartir de experiencias, las familias presentarán las evidencias de los talleres desarrollados durante el proceso intercesión.

Palabras Claves: familia, escuela, lúdica, desarrollo integral.

Abstract

In the present intervention proposal, we will work from the need to integrate the families and caregivers of the students of the sixth grade of the I.E Campo Alegre, in the formative process through the implementation of a strategy that involves the playful component. , as an alternative method for the learning experiences to develop in a pleasant way, in addition to strengthening affective ties, establishing more assertive communication and minimizing school dropout from the educational institution.

The regulations that the national government has established through the Ministry of Education were taken as a reference to call on parents to become part of the educational process and integrate into the process in an active and responsible manner.

This proposal includes the development of recreational-pedagogical workshops aimed at parents, mothers, caregivers and students, in order to create a better teaching and learning environment in the educational process of the institution, and to be an example to be followed by the other educational institutions.

In some workshops it is intended to have interdisciplinary support according to the proposed topics.

Monitoring and evaluation will be carried out permanently through instruments designed for this purpose.

In the final stage of the proposal, in a space that will be opened for reflection and sharing of experiences, the families will present the evidence of the workshops developed during the intercession process.

Keywords: family, school, playful, integral development.

Tabla de contenido

Pág.

1. Problema.....	6
2. Marco referencial	10
2.1 Antecedentes investigativos	10
2.2 Marco teórico	14
2. Diseño de la investigación	29
3.1 Enfoque, tipo de investigación	29
3.2 Línea de investigación institucional	29
3.3 Población y muestra	30
3.4 Instrumentos de investigación	30
4. Estrategia de intervención	31
4.5 Conclusiones y recomendaciones	33
Anexos	39
Teléfono de contacto:	40

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

La educación es un factor que influye en la transformación y el desarrollo de las sociedades convirtiéndolas en más justas, productivas y equitativas, por lo tanto, el desarrollo social, económico y cultural depende en gran parte de los niveles de escolarización, investigación e innovación tecnológica. Se ha demostrado que las sociedades que más han avanzado son las que cimientan su progreso en el conocimiento. (OCDE, 2009).

Los desafíos del sector educativo en el país son cada vez más complejos y están relacionados con la equidad y el acceso a los servicios de educación pertinentes y de calidad, por ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), revela que en el país las niñas, niños y adolescentes no realizan sus procesos educativos de manera oportuna y completa.

Aunque se ha aumentado la cobertura (96,4% en 2017), la reprobación, retiro del sistema escolar, rezago y bajos niveles de aprendizaje continúan siendo un gran reto. En cuanto a calidad, el 54% de los estudiantes en escuelas oficiales están en los niveles mínimos e insuficientes de las pruebas saber 11 en 2018. (UNICEF, 2018).

Tomando como base el informe anterior se evidencia que las Instituciones Educativas en la actualidad presentan dificultades con el estudiantado, debido a la falta de motivación dando como resultado que muchos de ellos abandonen su proceso académico, esto se agrava si no hay el suficiente apoyo familiar.

La Institución Educativa Campo Alegre, la cual se encuentra ubicada en el corregimiento del Danubio, del municipio de Solano, del departamento del Caquetá, no es ajena a este problemática, debido a que algunas familias no cumplen un papel definitivo en el acompañamiento de sus hijos, generando que abandonen la educación formal, se dediquen al desempeño de otros oficios que nada tienen que ver con la educación, dejando a un lado el proceso de formación integral.

Esta problemática se ha visto acentuada por la aparición de la pandemia ocasionada por el COVID 19, la cual afectó la situación económica de muchas familias lo que derivó que algunos estudiantes asumieron obligaciones para el apoyo de la economía familiar y así la deserción del sistema educativo. Teniendo en cuenta, además, que en muchos de nuestros territorios existen grupos armados y cultivos ilícitos que producen deterioro en la región, debido a que estas actividades conducen a obtener dinero rápido, de manera que el estudiante y las familias no vean en la escuela una oportunidad real de salir adelante.

En algunas familias de nuestro entorno existen otros intereses que no tienen nada que ver con lo académico si no con lo laboral, de ahí se desprende la poca motivación que dan a sus hijos, sumado a esto la falta de autoridad que se ejerce por parte de los cuidadores con respecto a los deberes que deben cumplir sus hijos, permite que estos jóvenes no asuman su responsabilidad la descuiden y la abandonen.

Esta propuesta va encaminada a que las familias tomen conciencia y se apropien del proceso educativo de sus hijos, generando espacios lúdicos recreativos como estrategia pedagógica para mejorar la motivación en el estudiantado.

1.2 Formulación del problema.

¿Cómo motivar a los padres de familia a través de una estrategia lúdica, para que participen activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños de grado sexto, de la Institución Educativa Campo Alegre?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo General.

Motivar a los padres de familia a través de una estrategia lúdica para que participen activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños de grado sexto de la Institución Educativa Campo Alegre.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las causas por las cuales los padres de familia o acudientes descuidan los procesos académicos de sus hijos.
- Planear y propiciar espacios lúdicos de encuentro entre padres de familia y estudiantes para compartir emociones, conocimientos, experiencias y así, generar lazos de confianza mutua y mejorar la convivencia.
- Evaluar la participación y el interés que genera la propuesta en la Institución Educativa, para establecer estrategias de mejora continua.

1.4 Justificación

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el juego en el desarrollo humano, convirtiéndose en un generador de transformaciones comportamentales, siendo un espacio donde las personas dan apertura a todas sus emociones y experiencias de vida, es necesario generar momentos lúdicos de encuentro para que se compartan experiencias y saberes, donde las familias se sientan acogidas en la institución educativa y se cree sentido de pertenencia en ambas direcciones, para hacer armónico el proceso de enseñanza y aprendizaje. (cedeño, 2023)

Esta propuesta se desarrolló por la necesidad que se encontró en la Institución Educativa Campo Alegre, de vincular a las familias al proceso formativo de los estudiantes, para fortalecer la relación entre todos los actores de la comunidad educativa, a través de actividades y experiencias pedagógicas intencionadas donde se fomenten las expresiones lúdicas y recreativas, propender por el mejoramiento académico, evitar la deserción escolar, fortalecer la comunicación a nivel intrafamiliar y a largo plazo, mejorar el rendimiento de las pruebas externas. (Pruebas saber Pro (icfes))

La Institución Educativa busca formar estudiantes íntegros, que sean seres humanos útiles a la sociedad, estudiantes con valores éticos y morales, en este camino la familia es parte fundamental para culminar con éxito dicho proceso. Se pretende motivar el acercamiento y apropiación de los padres de familia al proceso de desarrollo de los estudiantes ya que cumplen un papel fundamental por ser los primeros motivadores.

Con la presente propuesta también se busca mejorar la relación intrafamiliar, donde se fortalezcan los lazos de comunicación en pro del bienestar emocional y físico, esperando que a

mediano plazo los resultados de los estudiantes, se vean reflejados en su relación con la sociedad. (cedeño, 2023)

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

En la presente propuesta se van a tener en cuenta las investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local que aportan diferentes ideas y fundamentan de una manera clara el desarrollo del presente trabajo.

El estudio que se toma de referencia a nivel internacional es “Implicación familiar en el Bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar” revista electrónica Sinéctica, Universidad Autónoma de Aguas Calientes. (Alejandra Infante Blanco, 2020)

Se continúa con el estudio de orden nacional: Acciones de Participación de los Padres de Familia en los Procesos Educativos desde la Perspectiva de los Imaginarios Sociales Construidos por los Padres de Familia y los Docentes, acerca de la relación familia – escuela de la Universidad de la Sabana, (Guzmán Montilla, 2017)

Nivel local, referenciamos el estudio realizado en la Fundación Universitaria Los Libertadores en el cual se plantea la lúdica como estrategia para promover la convivencia. (Patiño Mesa, 2017)

2.1.1 Antecedente Internacional

En la investigación de Alejandra Infante Blanco y Laura Elena Padilla González (Alejandra Infante Blanco, 2020) “Implicación familiar en el Bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar”, publicado en la revista electrónica Sinéctica, Universidad Autónoma de Aguas Calientes, se da a conocer la importancia de la familia en la participación

activa del proceso de enseñanza y su impacto positivo en el éxito para lograr que el estudiante culmine su etapa escolar y se fortalezca socioemocionalmente.

La investigación plantea como objetivo mostrar una revisión teórica sobre el concepto de implicación familiar en relación con el aprendizaje de los estudiantes y como estrategia que promueva la permanencia escolar.

Se utilizó como metodología, una serie de reuniones con cuidadores, en las que se implementaron charlas y talleres en colaboración con especialistas, asesorías a las familias sobre temas socioemocionales, así como de salud, prevención de adicciones. Una estrategia importante fue el diseño de un directorio con los datos de contacto de cada familia. Se motivó la conformación de grupos de voluntariado para la organización de actividades conducentes al fomento de la participación de la comunidad educativa y mejoramiento de la escuela.

Como resultado de la investigación los autores refieren que *“La realización de actividades para involucrar a las familias en la educación de los bachilleres es algo que no debe hacerse por inercia; requiere una adecuada planificación y ejecución, teniendo siempre como propósito integrar ambientes de aprendizaje para los jóvenes; de lo contrario, resulta en prácticas anquilosadas con limitada efectividad; así, buscamos que las escuelas generen un sentido de pertenencia que se extienda a estudiantes y sus familias. Con ello, resaltamos el carácter preventivo de la implicación familiar, que favorece la permanencia de los estudiantes en el bachillerato; esto evita la idea de concebirla como una acción remedial”*

Las autoras toman de referencia para la investigación el modelo de Epstein en la clasificación de niveles de implicación familiar, así como en las prácticas familiares y escolares que dan lugar al logro académico de los estudiantes.

2.1.2 Antecedente Nacional

Como antecedente nacional se consultó la investigación: “Acciones de Participación de los Padres de Familia en los Procesos Educativos desde la Perspectiva de los Imaginarios Sociales Construidos por los Padres de Familia y los Docentes, acerca de la relación familia – escuela” (Guzmán Montilla, 2017) de la Universidad de la Sabana.

Indica que el rol de la familia es determinante debido a que tiene un alto grado de compromiso y responsabilidad en la formación de los individuos y la comunidad, a partir de esta idea se destaca el valor de la familia en los aspectos del desarrollo integral del individuo. Plantea que la escuela debe asumir nuevos roles que anteriormente eran exclusivos del hogar, como son: la educación para el manejo de las emociones, la resolución de conflictos, el respeto a la diferencia, la autonomía. Plantea también, la necesidad de una participación activa tanto académica como de convivencia de ambas instituciones (familia y escuela), donde se promuevan estrategias de comunicación asertiva, el establecimiento de vínculos, espacios para compartir saberes y momentos de escucha.

La investigación plantea como objetivo general *“reconocer la vinculación entre los imaginarios de la relación familia- escuela que han construido los padres de familia y los docentes de ciclo dos, con las formas de participación de los padres con los procesos educativos de la IED Rodrigo Lara Bonilla”*

La metodología utilizada en la investigación, fue basada en la investigación cualitativa, mediante la cual el autor refiere el aporte de información clave para la toma de decisiones. Como diseño de la investigación se abordan los estudios de caso como estrategia para un mejor acercamiento a la realidad, tomando como muestra, los padres de familia y estudiantes de los grados 3° y 4° de Educación Primaria.

Los instrumentos utilizados fueron la entrevista e indagación a través de los grupos focales.

Los resultados de la investigación fueron obtenidos del análisis de las siguientes categorías:

- De tipo Instituido: Misión Institucional, Proyecto Institucional. Prácticas pedagógicas de aula, Manual de Convivencia, Rol del docente en la atención de estudiantes de los grados 3° y 4° de Básica Primaria y Estrategias Pedagógicas.
- De tipo Instituyente: Elementos transicionales de ciclo uno a ciclo dos de Educación Básica Primaria, Función de la familia en el proceso educativo, Participación de la familia, Corresponsabilidad de la familia, Relación familia y escuela,

2.1.3 Antecedente Local

Por otra parte, se consultó la investigación “La Lúdica como estrategia para aprender y sanar el alma” de Alba Oliva Vélez Gómez, Armando de Jesús Pinto Ojeda y Jorge Enrique (Mosquera Quina, 2019)

Objetivo general: generar ambientes de enseñanza – aprendizaje, en donde la lúdica se convierta en un elemento dinamizador de procesos de análisis e interacción de saberes que mejoren las condiciones de pensamiento de los estudiantes de la I.E. Luis Fernando Restrepo Restrepo del Municipio de Zaragoza - Antioquia.

La metodología que se implementó en la presente investigación fue de tipo cualitativa a partir de la observación de comportamientos, conductas, hábitos y creencias.

Se utilizaron instrumentos para permitir el análisis y valoración de la información a partir del diseño e implementación de diarios de campo, encuestas, observación, preguntas abiertas y cerradas.

Como resultado de la investigación, se destaca la siguiente afirmación: *“Atendiendo la idea de la autoafirmación, se plantea la inclusión de los estudiantes en proyectos relacionados con actividades grupales, actividades sobre destrezas personales, talleres de habilidades manuales, trabajos en pequeños grupos, trabajos de autoestima y por último, dando cabida a la necesidad de enseñar a los aprendices a la resolución de conflictos, se propone la realización de juegos, dinámicas, sistemas de mediación, simulación de situaciones, expresión de sentimientos, índices de violencia, que desde temprana edad, ya están presentes afectando la paz y la armonía grupal”* (Rodríguez, 2012). (Velez Gomez Olivia, 2019)

Es claro que el juego es la principal herramienta para que los estudiantes socialicen e interactúen con sus padres generando ambientes donde expresen sus emociones y es allí donde el docente debe actuar para fortalecer el desarrollo integral y lograr que el estudiante sea capaz de enfrentar situaciones para una mejor convivencia comunitaria.

2.2 Marco teórico

La construcción de la propuesta, recoge el sustento teórico, desde la consulta de diferentes autores, y definiciones que aportan a la conceptualización en el marco del problema planteado.

Para el abordaje de la investigación, se tomó como referentes los siguientes temas:
Lúdica, juego, familia, convivencia, procesos académicos y desarrollo humano.

2.2.1 El Juego

Los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Campo Alegre, se caracterizan por ser activos y participativos; encuentran en el juego una manera de expresar sus emociones, y canalizar sus estados de ánimo. En el aula de clase se ha utilizado el juego como un eje transversal al aprendizaje, frente a lo que los niños y niñas, responden de manera positiva.

El juego es una herramienta que posibilita el aprendizaje, toda vez que se fortalecen las relaciones, la comunicación y brinda placer y entretenimiento. A través del juego se estimulan diferentes habilidades, tanto físicas como emocionales.

“ El juego ha sido considerado como una actividad de carácter universal, común a todas las razas, en todas las épocas y para todas las condiciones de vida En este sentido el juego favorece y estimula las cualidades morales en los niños y en las niñas como son: el dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención se concentra en lo que hace, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas del juego, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos, con su grupo, pero sobre todo el juego limpio, es decir, con todas las cartas sobre la mesa. El juego en el aula sirve para facilitar el aprendizaje siempre y cuando se planifiquen actividades agradables, con reglas que permitan el fortalecimiento de los valores” (Minerva, Carmen 2002)

Sarlé (2001) considera que la incorporación del juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje exige del docente un cambio radical de su papel en el aula: debe dejar de ser un observador del proceso y un transmisor de conocimientos; debe dar paso a la participación y a la construcción con sus educandos.

Clasificación del juego y su desarrollo en la enseñanza y el aprendizaje

Roger Caillois (Holzapfel, 2003) plantea cuatro tipos de juego que, si bien no abarcan la gran variedad que existe, enmarcan esta actividad bajo un principio organizador. Aunque esta clasificación no obedece a fines pedagógicos, sí ha realizado aportes útiles relativos al contexto educativo e ilustra “las formas en que las estructuras lúdicas podrían vincularse a las acciones que demandan de aquellos que participan de ellas en calidad de jugadores”

Juegos de competencia:

Se ponen a prueba las habilidades y destrezas del sujeto

- Se establece una lucha de poder en la que se comparte un mismo espacio.
- Se ve reflejado en el campo científico, tecnológico, político, económico, etcétera
- En la educación el proceso de evaluación promueve la competencia. (MUÑOZ, 2019)

Juegos de suerte

- No se tienen en cuenta los méritos personales, como en la competencia
- Se emplea la adivinación y la profecía.
- Desde la Antigüedad el hombre ha buscado respuestas por este medio de adivinación y profecía.
- Las personas de bajo nivel de escolaridad creen aún en estas señales.

Juegos de imitación

- Se relaciona con el juego de roles.
- Se práctica comúnmente en las artes y el teatro.

- Es la primera muestra de aprendizaje del niño, el cual imita profesiones u oficios que más adelante asumirá como verdaderos.

Juegos de vértigo

- Actividad que representa algún peligro para el jugador.
- Son comunes en las actividades circenses y acrobáticas
- En el ámbito educativo se ve reflejado en la enseñanza y el aprendizaje de los deportes extremos.

Los juegos de reglas aparecen entre los cuatro y los siete años, dependiendo en buena medida del contexto social del niño. Comienzan siendo juegos de reglas simples y directamente unidas a la acción, y terminan, hacia los 12 años, siendo juegos de reglas complejas, más independientes de la acción, y en los que la lógica inductiva y deductiva, la formulación de hipótesis y la utilización de estrategias es frecuente (Montañés, 2003).

Estos juegos se caracterizan por estar organizados mediante una serie de reglas que todos los jugadores deben respetar, de tal forma que se establece una cooperación entre ellos y al mismo tiempo una competencia (Delval, 1985); y son fundamentales porque “contribuyen al aprendizaje de las habilidades sociales, de cooperación, competencia, amistad, control emocional y concepto de norma” (Montañés, 2003, p. 18). Además, favorecen el desarrollo del lenguaje, la memoria, la atención, el razonamiento y la reflexión.

2.2.2 La Familia

Los procesos de articulación entre la Institución Educativa y la familia, no ha sido efectivo, debido a diferentes factores, entre ellos se pueden nombrar, la baja respuesta a la convocatoria por parte de la directivas y docentes, falta de sentido de pertenencia y poco interés en los espacios de participación que estipula el Gobierno Escolar, lo que dificulta los canales de diálogo entre las partes.

La familia es la base fundamental e irremplazable en el proceso enseñanza aprendizaje, ya que de ésta, los hijos reciben sus primeras enseñanzas. Los educandos al sentir el apoyo de sus padres, se sienten motivados y empiezan a sentir amor por el aprendizaje, por otra parte, los docentes notarán los cambios en su desempeño y motivación.

Existe la necesidad de que se establezca una relación entre las familias y la escuela; “estas relaciones se concretaban en los siguientes puntos: 1. que los padres visitaran la Institución Educativa cuando su hijo inicia la escolaridad. 2. Que este contacto se mantuviera al menos dos veces al año a través de entrevistas. 3. Que los padres participaran en las fiestas de la Institución Educativa, 4. Que la Institución Educativa enviará informes escritos a los padres sobre los progresos de sus hijos, 5. Que el personal de la Institución Educativa visitara al menos 4 veces al año, a los padres en sus domicilios particulares”. Plowden Report (4967).

Es conveniente que desde las Instituciones educativas se establezca como una garantía de la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la participación de los padres y madres de familia a través de un vínculo contractual con la Institución Eeducativa.

Macbeth (1989^a:4) señala la necesidad de que se establezca una interacción estrecha entre los padres y la Institución, centrada en cinco aspectos fundamentales: 1. Los padres son responsables de la educación de sus hijos ante la ley y, en este sentido, deben ser considerados como clientes legales de las Instituciones escolares. 2. Si la mayor parte del proceso educativo tiene lugar fuera de la escuela, especialmente en la familia, y si los profesores son educadores de los hijos junto a sus padres a partir de una cierta edad, entonces debe pensarse en compatibilizar el aprendizaje que tiene lugar en la escuela con el que tiene lugar en la familia; en este sentido, los profesores deberían tomar como punto de referencia este aprendizaje familiar para fomentar desde él el aprendizaje escolar. 3. La investigación indica que el aprendizaje de base familiar influye en el rendimiento escolar de los alumnos, y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación. 4. Los profesores, además de efectuar un servicio profesional a los padres, son, hasta cierto punto, representantes de la autoridad educativa y del estado y, por ello, tienen también la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus obligaciones escolares (tales como asistir a reuniones periódicas de la Institución Educativa) y compensar, en la medida de lo posible, las deficiencias derivadas de la actuación de padres negligentes, o no competentes en la educación de sus hijos. 5. Parece razonable desde una perspectiva democrática que aquellas personas que tienen una relación con la Institución Educativa participen en las decisiones que se toman en él (aunque no las determinen necesariamente).contractual con el establecimiento educativo.

Diversos autores han considerado la necesidad de profundizar en estos aspectos (Ríos, La educación formal en el contexto familiar 241, González, 1972; Matisson, 1973; Collins, Moles & Cross, 1982; McAfee, 1985; Merino Rodríguez, 1986; Henderson 1989; Epstein, 1989).

2.2.3 El Desarrollo humano

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual el individuo logra la satisfacción de sus necesidades, entre las que se encuentran, el mejoramiento de la calidad de vida, a través de un trabajo con condiciones dignas, que permitan los medios económicos para alcanzar, entre otros, niveles superiores en la educación, buena salud física y mental, y en general todas las necesidades básicas.

El Proyecto Educativo de la Institución Educativa Compo Alegre, pretende que los estudiantes, permanezcan en el Sistema Educativo, culminen sus procesos académicos y tengan una visión hacia la construcción y logro de sus proyectos de vida. Se propende porque los estudiantes se preparen lo suficiente, académicamente, antes de iniciar su vida laboral, lo que permitirá enrutar hacia una vida con mayores oportunidades de éxito.

Esta idea se fuerza con el argumento que plantea Aristóteles (384 – 322 A.C.). El sostenía que “la riqueza evidentemente no es el bien que buscamos, porque es simplemente útil y persigue otra cosa”. Distinguía un buen orden político de uno malo por sus éxitos y fracasos al permitir a las personas llevar “vidas prósperas”.

2.2.4 La Lúdica

La propuesta de investigación apunta a utilizar estrategias lúdicas que permitan que el proceso de aprendizaje de los estudiantes, acompañado por los padres y madres de familia, se constituya en una experiencia agradable que fomente además el fortalecimiento del vínculo intrafamiliar que se traduzca en mejores resultados académicos en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Campo Alegre.

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiendo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas y predispone la atención del niño en motivación para su aprendizaje. Las actividades lúdicas llevadas al aula se convierten en una herramienta estratégica para que el aprendizaje del niño sea en un ambiente agradable de manera atractiva y natural desarrollando distintas habilidades.

Jiménez (1996) autor latinoamericano, considera otros aspectos señalando que “la lúdica, como experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida; es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas” (p.166).

De otra parte, la lúdica como metodología origina espacios lúdicos los cuales, según Dinello (2007), son llamados ludotecas, es así como define que, “las ludotecas son espacios de expresión lúdica creativa; de niños, jóvenes y adultos. Tienen la principal y global finalidad de favorecer el desarrollo integral de la persona en una dinámica de interacción lúdica” (p.34).

Un concepto adicional es el ofrecido por Bernard (2012) quien afirma que la lúdica hace referencia a la necesidad que tiene el ser humano de sentir, comunicar y expresar emociones, orientadas al esparcimiento, y que conlleva a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones, las cuales deben ser canalizadas por el facilitador del proceso.

Para concluir, la postura que se asume frente al concepto de lúdica es el presentado por Bernard (2012), dado que incorpora al ser humano y sus necesidades básicas, pero allí no solo se refiere a las que comúnmente se conocen tales como: comer, afecto o protección, si no que surgen diversas necesidades que incorporan el desarrollo social y personal, dentro de este desarrollo se hace necesario una comunicación, una expresión, unas emociones y así también el esparcimiento que con llevan a un proceso significativo en cualquier edad del ser humano.

Cada una de las experiencias que debe adquirir y desarrollar el ser humano, debe ser guiado y orientado por un maestro, y es allí donde este debe crear estrategias didácticas que contemplen la lúdica para apoyar en el desarrollo integral dentro del aula.

2.2.5 La Convivencia

En términos generales, la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa de la Institución, es buena, siendo un factor que influye de manera positiva en la necesidad de armonizar los procesos escolares con la vida familiar y el entorno.

El ser humano nace y es en la interacción social que desarrolla las particularidades que lo distinguen como tal, "La naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural...".

Es así como el hombre vive relacionándose con diversos grupos que ejercen determinada influencia sobre él, esta es mediatizada por las propias características psicológicas que caracterizan a dicho individuo.

El proceso de Socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad. Este

proceso se da precisamente como resultado de las interacciones que se producen entre los seres humanos e influye en el desarrollo de su personalidad.

El proceso de socialización transcurre a lo largo de toda la vida y se caracteriza por ser de índole bidireccional, es decir, por un lado se encuentra toda la influencia que ejercen los grupos y por otro, la recepción activa que realiza el individuo.

La convivencia escolar será real para los educandos y los educadores en medida que estos no entiendan la convivencia escolar sólo como los artículos y títulos que hacen parte del manual de convivencia y que casi nadie lee, la convivencia escolar cobrará su verdadero sentido cuando sea el fruto del constructo social, donde todas las partes se sientan involucradas, representadas, leídas, escuchadas, y no tan solo dictaminadas por discursos que no entienden porque no le son propios. Como afirma (Freire 1989-pág 8):

Varios autores citados por, (Vélez, 2015) nos dan otra mirada de la convivencia escolar, (Cajiao, 2015; Salmi, 2013; Fernández, Miranda, & Patiño, 2014), “refieren las problemáticas en vivencias con situaciones relacionadas con la pedagogía: falta de motivación de los estudiantes, metodologías inapropiadas y obsoletas, mala preparación de los maestros en asuntos tan esenciales como el manejo de grupo y la resolución de conflictos en el aula”.

Así mismo, (Sánchez & Rodríguez Corredor, 2012), apoyándose en (Jares), en su obra Pedagogía de la convivencia, “plantean marcos incidentes en el aprendizaje de para convivir, en ellos referencia a la familia, los centros educativos, los grupos de iguales, los medios de comunicación, los espacios e instrumentos de ocio y el contexto político, económico y cultural”.

En ese sentido, los marcos en los que se desarrolla el convivir no se pueden desligar, se presentan juntos y de cada uno de ellos, los seres humanos toman elementos que les permitan ser y estar en el mundo actual. Así mismo, (Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro, & Laguna Moreno, 2015), haciendo énfasis en el marco del sistema educativo, citan a (Giménez), quien plantea: “la convivencia exige tolerancia en el sentido no de concesión graciosa paternalista, y misericordia al otro, al que se domina, sino en el sentido de aceptar aquello que es diferente”.

2.2.6 La Motivación

La Institución educativa Campo Alegre tiene como objetivo que los estudiantes se sostengan en el sistema escolar y lo culminen en su totalidad, desafortunadamente muchos de ellos abandonan el proceso debido a varios factores, entre ellos la falta de motivación que existe desde los hogares y la baja perspectiva de proyecto de vida.

Con esta propuesta se pretende también indagar acerca de la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes, acerca de los aspectos que deban ser replanteados desde la Institución educativa.

La motivación, junto con el aprendizaje previo, determina si los estudiantes lograrán los resultados académicos planteados por la institución educativa, o sea, la motivación es un medio en relación con otros objetivos planteados.

El estudiante es un sujeto activo del aprendizaje, si el aprendizaje es revelador, es que existe una actitud favorable por parte del estudiante, lo que quiere decir que existe motivación, siendo este un proceso unitario. Uno de los aspectos más relevantes de la motivación es llegar a un comportamiento determinado y preexistente del estudiante y que ese comportamiento tenga

que ver con su futuro, es decir, el profesor ha de propiciar que el estudiante controle su propia producción y que el aprendizaje sea motivante.

Un término opuesto a motivación es, desmotivación, generalmente definido como un sentimiento de desesperanza ante los obstáculos, o como un estado de angustia y pérdida de entusiasmo, disposición o energía. Puede resultar claramente nociva si se convierte en una tendencia recurrente o estable, pues tiende a afectar la salud, a limitar la capacidad de vinculación y a desfavorecer la productividad por cuanto afecta la confianza en uno mismo, el flujo de la creatividad, la capacidad de tomar riesgos y la fuerza de voluntad.

La motivación hacia el estudio es la asimilación cognitiva de los contenidos que aporta y exige la escuela como representante de la sociedad, con el objetivo de regular la dirección, el grado de activación y sostén del comportamiento del estudiante. Es un proceso psíquico superior predominantemente afectivo, que se manifiesta en la relación entre las necesidades y disposiciones para estudiar y el reflejo cognoscitivo de la realidad docente del estudiante.

Bruner (1960) explica que “los motivos para aprender deben dejar de ser pasivos, es decir, de mantener al estudiante en estado de espectador; por el contrario, se debe partir, en lo posible, del interés por aquello que va a enseñarse y ese interés se debe mantener de modo amplio y diversificado durante la enseñanza”. Este investigador coincide con las posiciones de Ausubel y Gagné al reconocer el hecho de que el individuo domine los materiales que sirven de prerequisite para un nuevo aprendizaje importante para la motivación y necesario para el aprendizaje.

En consecuencia, para el maestro, el manejo de la motivación para el aprendizaje debe estar presente y de manera integrada en todos los elementos que definen el diseño y la operación de la enseñanza.

La creatividad del trabajo pedagógico exige una motivación con la concepción de tareas y problemas que no solo se detengan en aspectos de instrucciones, sino que se pongan estos al servicio de lo más perdurable y trascendente en la personalidad en formación.

2.3 Marco Legal.

El estado a través del Ministerio de Educación ha reglamentado la importancia de los padres, madres de familia en los diferentes espacios de participación en las Instituciones Educativas, donde se comparten roles, necesidades, soluciones, reflexiones, se analizan características de los estudiantes buscando entender sus motivaciones ayudando en el desarrollo de su proyecto de vida para que sean individuos que se integren a la sociedad en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven para aportar a la construcción de un mejor país.

La ley 2025, por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones el congreso de Colombia decreta:

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas. Las instituciones educativas, atendiendo a su entorno y realidades particulares, propenderá por estimular la participación de

los padres y madres de familia y cuidadores, con el objeto de fortalecer sus capacidades, para la formación integral y para detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes.

Parágrafo. La expresión "padres y madres de familia y cuidadores" comprende además de padres y madres de familia, a tutores o quienes ejercen la patria potestad o acudientes legalmente autorizados. (Ley 2025, julio 2020). Algunos espacios de participación de los padres en los que se establece la importancia de la familia en el proceso formativo son:

Capítulo 1 Art, 3 decreto 1860 de 1994 en el cual se establece las obligaciones de la familia, Art. 30 Asociación de padres de familia, Art. 31 Consejo de Padres.

Entendiendo que la familia es la base fundamental para que los niños y niñas desarrollen sus habilidades, emociones, proyectos, buenos hábitos, debe ser también un entorno sano, seguro y protector para ayudar a desarrollarse física, psíquica, intelectual y emocionalmente donde se propendan por la garantía de los derechos “Cada familia se organiza de acuerdo a sus propias pautas y prácticas de crianza y éstas a su vez se encuentran regidas por la herencia familiar y cultural. La familia termina por ser el patrón o molde que todo niño y niña toma de base para su desarrollo personal.” (López, 2015).

En este orden de ideas podemos manifestar que en algunas familias existen otros intereses que no tienen nada que ver con la formación integral si no con lo laboral, de ahí se desprende la poca motivación que dan a sus hijos, sumado a esto la falta de autoridad que se ejerce por parte de los cuidadores con respecto a los deberes que deben cumplir los estudiantes, permite que estos jóvenes no asuman su responsabilidad la descuiden y la abandonen.

Por otra parte, el decreto ley 1098 de 2006, establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes, definiendo que la calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con

la dignidad de ser humano, éstos tienen derecho a la vida, a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Es obligación de la familia garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Los artículos 42,43 y 44 de la ley 1098 del 2006, establecen las obligaciones especiales, éticas y complementarias, para que sean cumplidas a cabalidad por parte de las Instituciones Educativas.

La ley 1620 del 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Artículo 3°. *Creación.* Créase el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado

2. Diseño de la investigación

3.1 Enfoque, tipo de investigación

De acuerdo a las características de la propuesta que se va a aplicar y teniendo en cuenta la gran diversidad de perspectivas y enfoques, se considera que la que se ajusta en la metodología de trabajo es la investigación cualitativa. La investigación cualitativa tiene significados diferentes en cada momento. Una primera definición, aportada por Denzin y Lincoln (1994: 2), destaca que es "Multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio". La intervención que se va a implementar se concentrará en el entorno educativo, sin embargo, tendrá un impacto directo en las familias al recoger información relacionada con experiencias personales, historias de vida, observaciones, que describen la rutina, las situaciones problemáticas, los significados en la vida de las personas.

Taylor y Bogdan (1986: 20) consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". Otros autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

3.2 Línea de investigación institucional

Siguiendo los lineamientos en la identificación de los ejes fundamentales: Evaluación, aprendizaje y currículo la propuesta se encamina a elevar los niveles de motivación hacia el aprendizaje y la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes de la Institución Educativa Campo Alegre, en la cual se considera fundamental el acompañamiento permanente de los padres y madres de familia.

3.3 Población y muestra

La propuesta se desarrolló en la Institución Educativa Rural Campo Alegre, ubicada en el municipio de Solano Caquetá, en la zona sur del departamento, La Institución cuenta con 60 estudiantes en secundaria, la población corresponde a los padres-madres de familia de los 15 estudiantes del grado sexto, quiénes se encuentran en edades preadolescentes de 10-12 años. Teniendo en cuenta que es una edad donde los cambios físicos y emocionales empiezan a aparecer y se generan cambios en sus actitudes y relaciones que influyen en la perspectiva de su proyecto de vida es importante que los padres estén prestos para apoyar a sus hijos en el proceso educativo.

La muestra se toma por conveniencia; corresponde a las familias o cuidadores de los 8 estudiantes que presentan desempeño bajo en la institución educativa.

3.4 Instrumentos de investigación

Fase de diagnóstico. La fase diagnóstica incluirá recolección de información a través de dos fichas de caracterización, una dirigida a los padres, y otra a los estudiantes, donde se identifique datos específicos del niño y su contexto a través de preguntas relacionadas con su entorno socio-familiar. Se programará el primer encuentro con los padres y madres de familia, en el cual se desarrollará un taller relacionado con la propuesta y se recogerá la información a través de la ficha que los padres diligenciarán con el acompañamiento del docente en caso de necesitar resolver inquietudes y dudas. (Ver anexos 1 y 2)

Fase de formulación: La propuesta se desarrollará mediante 4 talleres lúdico-pedagógicos presenciales en el año, reforzados con actividades para realizar en casa donde se fomente la unión familiar. Se implementarán cada uno con una intención o tema específicos (Educación

emocional, comunicación asertiva, fortalecimiento de vínculos, bullying, entre otros) donde los padres y madres de familia, participen activamente. (Ver anexo 3). En la mitad de esta etapa los estudiantes diligenciarán una ficha para registrar los niveles de percepción en los avances de la propuesta. (Ver anexos 7)

Fase de evaluación: Se realizará una evaluación cualitativa, donde se plantean indicadores que pueda evidenciar entre otros, el nivel de participación, la percepción frente a los talleres, los cambios que se generaron, los índices de deserción, la autoevaluación de los padres sobre la experiencia, el impacto de la propuesta sobre los comportamientos y las actitudes de los estudiantes y los tutores. (Ver anexos 4, 5 y 8)

4. Estrategia de intervención

4.1 Título: La familia en la escuela: agente articulador y motivador en el desarrollo integral del estudiante.

4.2 Ruta de intervención

En primera instancia se va a desarrollar un taller diagnóstico con el objeto de recolectar información acerca del estudiante y su familia.

En un segundo momento, con la información conseguida en el diagnóstico se planeará la estrategia de intervención. A partir de aquí se van a desarrollar un plan de acción, con cuatro talleres lúdicos con el objetivo de vincular a los cuidadores de los 8 estudiantes con desempeño bajo del grado sexto de I.E Campo Alegre, Se hará seguimiento a la asistencia y participación de los padres-madres, se evidenciará el impacto y cambios observables en el estudiante. La evaluación se desarrollará a través de una ficha y encuentro lúdico-pedagógico donde se realice

un conversatorio, además se compartan experiencias y se exponen las evidencias de los talleres realizados.

4.3 Plan de Acción

A partir de la identificación de la necesidad de los estudiantes se propone llevar a cabo una serie de talleres con el objetivo de fortalecer el vínculo y la participación de los padres-madres de familia en el proceso escolar. (Ver anexo 6)

El diagnóstico se hará en un primer taller introductorio donde se desarrollará una actividad lúdica basadas en juegos tradicionales, una charla del aspecto legal de corresponsabilidad, se dará un tiempo para que los cuidadores realizan una narrativa corta de cómo fue su proceso de crianza en cuanto a la forma: amorosa o represiva. Luego se proyectará un video sobre los estilos de vida saludables y la ficha de caracterización de las familias. La actividad que se dejará para la casa será hacer una preparación y enviar evidencias del proceso.

El segundo taller se desarrollará con el tema socio emocional “promoviendo el buen trato” con el cual se busca profundizar en el conocimiento de cómo están establecidas las relaciones en las familias. Se realizará un “momento de cine” se proyectará una película que hable del buen trato en la familia, se adecuará un espacio donde se ambiente una sala de cine en el cual los cuidadores tengan un rato de esparcimiento y vínculo con sus hijos. Después se dará una pequeña conferencia a cargo de la psicoorientadora donde se refuerce el tema y la actividad para la casa será representar y grabar una escena de la película observada.

En el tercer taller se trabajará la comunicación asertiva, centrado en la importancia de la transmisión del mensaje y la escucha, los juegos a desarrollar serán los siguientes: juego yermis, teléfono roto y el juego de la mímica. Luego se presentará un video acerca del tema y para finalizar ellos escribirán una reflexión; la tarea para la casa será hacer un collage de actividades

realizadas en familia, escribiendo debajo de cada foto el momento especial que representa y una anécdota que recuerden de esa ocasión.

En el cuarto taller se hará un encuentro lúdico pedagógico donde se haga una exposición de las evidencias realizadas en cada uno de los talleres, además se llevarán a cabo actividades deportivas para ellos (actividades deportivas, yoga, juegos tradicionales) un compartir y el diligenciamiento de la ficha de evaluación.

A los estudiantes de la muestra se les aplicará una ficha valorativa donde se indague sobre sus necesidades, avances y resultados del proceso.

4.4 Evaluación y seguimiento

para esta etapa se utilizará como instrumento el diseño de una rúbrica que permita realizar una descripción cualitativa de los criterios de realización de cada una de las actividades donde se lleve el control de asistencia, cumplimiento en la entrega de actividades familiares dejadas en casa, la participación activa, el progreso académico del estudiante a través del boletín académico, percepción del estudiante frente al proceso con base en los resultados de la ficha valorativa, las fichas de diagnóstico y de evaluación final.

4.5 Conclusiones y recomendaciones

Con la propuesta de intervención se ha planteado la lúdica como estrategia que permite facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuándo se hacen más dinámicos y agradables, facilitando así la comprensión y permitiendo mejorar las relaciones interpersonales, la comunicación y la creatividad.

5.1 Recomendaciones

- Es necesario involucrar a los padres, madres de familia y cuidadores en el proceso escolar de los estudiantes como un factor clave, que incide en el fortalecimiento de los vínculos y aporta maneras diferentes de las que tradicionalmente se utilizan en el acompañamiento escolar, provocando un diálogo permanente que permita establecer un mejoramiento en los niveles de desarrollo integral de los estudiantes.
- Los cuidadores deben ser más participativos en los espacios que brinda la Institución Educativa, para que puedan influir en la toma de decisiones en pro del bienestar de los estudiantes.
- Implementar estrategias que motiven a los padres de familia para que sean más receptivos a las convocatorias que se hacen desde la Institución, para fortalecer el sentido de pertenencia.
- Orientar a los padres y madres de familia a que soliciten ayuda extra clase a los docentes cuando lo requieran, para fortalecer el proceso académico de los estudiantes desde el hogar.
- Desde la Institución Educativa se debe propender por el fortalecimiento, educación y gestión de las emociones en los estudiantes, para facilitar la comunicación, la convivencia y la determinación en la manera de hacer frente a los retos y desafíos que demanda la sociedad actual.
- Las escuelas de padres deben ser espacios periódicos y lúdicos, donde se compartan saberes y reflexiones, para fortalecer y mejorar la relación familia-escuela.

5.2 Conclusiones

- La relación adecuada entre familia-escuela no debe limitarse al solo hecho formal de establecer una matrícula en la institución educativa sino la necesidad de asumir un acto

de corresponsabilidad entre las partes, con el objetivo de brindar un desarrollo integral del estudiante.

- Si las familias participan en las actividades escolares de sus hijos y se involucran con el proceso de aprendizaje, éstos tendrán más oportunidades de sobresalir personal y académicamente.
- Estudios demuestran que el 25 % de los logros escolares pueden relacionarse con el apoyo familiar. De esto se deduce que la familia cumple un papel fundamental en los procesos académicos y emocionales de sus hijos complementando lo que aporta la escuela a su desarrollo integral.
- Los niños y niñas que tienen una experiencia positiva en tareas de trabajo cooperativo y mantienen relaciones positivas con los adultos, tienen menos riesgo en el desarrollo, tanto en problemas académicos como fuera de la escuela, por consiguiente se podrá evidenciar en el niño mayor autonomía y confianza en su actuar tanto en sus actividades escolares como en su entorno familiar.
- En la medida en que se observen niveles satisfactorios en el rendimiento de los estudiantes, la escuela también se verá beneficiada en los resultados de medición de las pruebas externas.
- La lúdica es una herramienta efectiva en los procesos pedagógicos en todos los entornos en los que se desenvuelve el individuo.
- La escuela debe ser un espacio donde se generen estrategias de innovación y experiencias significativas, que permitan a todos los actores de la comunidad educativa desarrollar habilidades en la solución de problemas, en todos los aspectos de la vida cotidiana y escolar.

Referencias

Aprendizaje a través del juego UNICEF, 2018. Disponible en

Decreto 1860 de 1994, Ministerio de Educación Nacional por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Consultado en:

Educación y competencia OCDE 2009

<file:///C:/Users/ESTUDIANTE/Downloads/Dialnet->

[TeoriasSobreElJuegoYSuImportanciaComoRecursoEducat-6542602%20\(2\).pdf](#)

Gallardo López José Alberto, Gallardo Vásquez Pedro (2018). Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil.

Guzmán Montilla Enid Girleida, (2017). “Acciones de Participación de los Padres de Familia en los Procesos Educativos desde la Perspectiva de los Imaginarios Sociales Construidos por los Padres de Familia y los Docentes, acerca de la relación familia – escuela”

http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/978/1/Convivencia_Escolar_Etica_Velasquez_2012.pdf

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/1598/T-UTB-FCJSE-SECED-ED-BAS-000354.02.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=El%20rol%20que%20cumplen%20los%20padres%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20se,ni%C3%B1o%20aprende%20en%20su%20hogar>

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000200017

<https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/paradigma%20de%20desarrollo%20humano%201.pdf>

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2890/Mosquera Jorge Pinto Arm
ando V%C3%A9lez Alba 2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2890/Mosquera_Jorge_Pinto_Armando_V%C3%A9lez_Alba_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/31929/TorresForeroLuisaMaria%202
019.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/31929/TorresForeroLuisaMaria%202019.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

https://scholar.google.com.co/scholar?q=ocde+2009&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

<https://www.significados.com/desarrollo/>

[https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-
traves-del-juego.pdf](https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf)

Infante Blanco Alejandra y Padilla González Laura Elena (2020). “Implicación familiar en el
Bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar”.

[Infante Blanco, Alejandra, & Padilla González, Laura Elena. \(2020\). Implicación familiar en el
bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar. Sinéctica, \(54\), e1011. Epub
07 de agosto de 2020.https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-00.](#)

LEY 1098 DE 2006- Código de infancia y Adolescencia-ICBF. Consultado en:

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Consultado
en:https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1620 de 2013, Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación
para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la

Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Consultado en:

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>

Ley 2025, Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones. Consultado en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136893>

Mahbub ul Haq, el paradigma del desarrollo humano

Melo Herrera, Mónica Patricia, & Hernández Barbosa, Rubinstein (2014). El juego y sus posibilidades en la enseñanza de las ciencias naturales. *Innovación Educativa*, 14 (66) ,41-63. [fecha de Consulta 21 de Mayo de 2022]. ISSN: 1665-2673. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/biblioteca/libertadores.edu.co/articulo.oa?id=179433435004>

Revista Cubana de medicina general integral (2010)

Torres Forero Luisa María (2019). Trabajo de grado para optar título de especialista en docencia universitaria.

Velásquez Rivera Tatiana, sobre la convivencia escolar

Vélez Gómez Alba Oliva, Pinto Ojeda Armando de Jesús y Mosquera Quintana Jorge Enrique (2019). “La Lúdica como estrategia para aprender y sanar el alma”

Vygotsky Lev (Rusia, 1896-1934). Significado de desarrollo

Anexos

Anexo 1

Ficha de Caracterización para Padres

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE	
1. DATOS GENERALES	
Fecha de diligenciamiento:	
Dirección:	
Zona: Urbano___ Rural___ Teléfono contacto de IEO:	
Correo electrónico:	
Nombre del maestro/a:	

IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO/A

Nombres: _____ Apellidos: _____ Grado: _____	
Edad: _____ Género: Masculino ☐ Femenino ☐ Hijo No. _____	
Fecha de Nacimiento: D___/M___/A___ Lugar de Nacimiento: _____	

Documento de Identidad: RC___ TI ___ Número: _____

Dirección de la vivienda: _____ Teléfono: _____

IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES

MADRE

¿Vive con el niño/a?: Si ☐ No ☐ Fallecida ☐

Nombres: _____ Apellidos: _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: D___/M___/A___ Lugar de Nacimiento: _____

Documento de Identidad: Número _____ expedida en _____ **Escolaridad:** ninguna ☐

☐Primaria ☐Bachiller ☐Técnico ☐Profesional Universitario ☐ **Ocupación:**

Teléfono de contacto: _____

PADRE

¿Vive con el niño/a?: Si ☐ No ☐ Fallecido ☐

Nombres: _____ **Apellidos:** _____

Edad: _____ **Fecha de Nacimiento:** D____/M____/A____ **Lugar de Nacimiento:** _____
Documento de Identidad: Número _____ Expedida en _____

Escolaridad: Ninguna ☐ Primaria ☐ Bachiller ☐ Técnico ☐
Profesional Universitario ☐ Postgrado ☐

Ocupación: Sí ☐ No ☐ ¿Cuál? _____

Teléfono de contacto: _____

OTRAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL NIÑO/A

Nombre Completo	Edad	Parentesco	Escolaridad	Ocupación	Jornada laboral		
					MT	TC	H

Número de personas que viven en la casa (contando con los niños/as): _____

2. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO

A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una caracterización de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, además, que

podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas y otras actividades que acontecen en la Institución Educativa y/o en el hogar.	
a. Gustos e intereses.	
b. Habilidades y Capacidades.	
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	
d. Situaciones o aspectos que le molestan a la niña o el niño o que le generan ansiedad.	
e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	
3. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la Institución Educativa que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.	
a. Espacios físicos de la IEO.	
b. Acceso geográfico a la IEO.	
c. Acceso a canales y códigos de comunicación.	
d. Ambientes, materiales y experiencias que restringen su participación.	

e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).					
f. Acceso a otros servicios (rehabilitación, espacios culturales y /o deportivos).					
4. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN					
Marcar con X si requiere un ajuste en algunas de las dimensiones relacionadas					
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Relaciones	PROCESO	DIMENSIÓN	AJUSTES RAZONABLES REQUERIDOS	SEGUIMIENTO A LA PERTINENCIA DE LOS AJUSTES
	Relación con los demás	COMUNICACIÓN	Verbal		
			No verbal		
		INTERACCIÓN	Independencia		
			Cooperación		

		CONSTRUCCIÓN DE NORMAS	Autonomía			
	Relación consigo mismo	IDENTIDAD	Personal y de género			
			Social			
		AUTOESTIMA				
		MANEJO CORPORAL				
	Relación con el mundo	CONOCIMIENTO DE LOS OBJETOS				
		RELACIÓN DE CAUSALIDAD				
		REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL				

5. VINCULACIÓN DE AGENTES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a garantizar la atención (incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso). En la consolidación de estos

compromisos, se hace necesaria la participación del Profesional Psicosocial como agente dinamizador de este proceso cuando aplique de acuerdo con la modalidad.			
ACTORES	ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTAR	ACCIONES	COMPROMISOS
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE			
PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDISCIPLINAR			

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMATO: _____

NOMBRE

FIRMA

Anexo 2

Ficha de Caracterización de Estudiantes

Institución Educativa Campo Alegre

Ficha de diagnóstico para el estudiante

Hola, a continuación, se realizarán unas preguntas las cuales debes contestar con mucho cuidado, respondiendo lo que piensas y sientes, nos interesa mucho tus respuestas.

1. Mi hogar está conformado por
 - A) 2 a 3 personas
 - B) 4 a 6 personas
 - C) Más de 6 personas
2. Son muchas personas las que conforman mi hogar
 - A) Si
 - B) no
3. Nadie en mi hogar tiene tiempo para ayudar con mis tareas del colegio o acompañarme durante el día
 - A) si

- B) no
4. Tengo conexión a internet, o la que tengo no es muy buena
- A) si
- B) no
5. Me cuesta hablar de mis preocupaciones con mi familia
- A) si
- B) no
6. Tengo que quedarme solo/a por muchas horas
- A) si
- B) no
7. Me acuesto demasiado tarde, me cuesta dormirme o me despierto muchas veces en la noche
- A) si
- B) no
8. Realizo actividad física
- A) si
- B) no
9. Estoy comiendo de manera saludable
- A) si
- B) no
10. Soy participativo en clase
- A) Si
- B) No
11. Las asignaturas que más me gustan son:
- a. Matemática. ()
- b. Lenguaje. ()
- c. Inglés. ()
- c. Educación Física. ()
- d. Ciencias Sociales. ()
- f. Ciencias Naturales. ()
- g. Religión. ()
- h. tecnología. ()
- i. Artística. ()
- j. No me gusta ninguno. ()
12. entiendo los temas que te explican en matemáticas

- A) si
- B) no
- C) a veces

13. entiendes los temas que te explican en Lenguaje

- A) si
- B) no
- C) a veces

14. entiendes los temas que te explican en inglés

- A) si
- B) no
- C) a veces

15. entiendes los temas que te explican en C. Naturales

- A) si
- B) no
- C) a veces

Si tienes o estás viviendo alguna situación que te afecte en algún aspecto e influya en tu proceso de aprendizaje puedes mencionarlo aquí:

Anexo 3

Talleres lúdicos pedagógicos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE

Propuesta de Intervención: La familia en la escuela: agente articulador y motivador en el desarrollo integral del educando.

Taller 1:

Nombre: **Conociendo la familia**

Objetivo: Identificar los aspectos relevantes de los grupos familiares que se van a intervenir.

Materiales: Recurso humano, video ben, fichas, lapiceros

Actividad 1: juegos tradicionales:

La pandereta: ubicamos a los participantes sentados en un círculo, uno de ellos está en el centro y otro jugador se ubica por fuera de él, este iniciara el juego con una piedra en la mano cantando la siguiente estrofa: entre la panda, pandereta, entre la vieja chucurreta, que come plátano con manteca, cierran sus puños, pero bien cerraditos. Aquí está la panda, yo no la doy. En ese momento la entrega a alguien de los que esta sentados y quien está en el centro debe adivinar quien la tiene.

Agua de limón: (ronda). Se ubican a todos los participantes en un círculo, ellos empiezan a cantar la ronda: agua de limón vamos a jugar el que quede solo, solo quedará. En ese momento deben buscar a su hijo y abrazarlo. Se repite haciendo variación en la actividad final, (abrazar a su pareja, abrazar a su vecino, hacer grupos de diferentes números de integrantes).

Actividad 2: Charla de corresponsabilidad legal a cargo del psicoorientador Tiempo 20 min.

Actividad 3: Narrativa como experiencia de vida, los padres de familia hablan sobre cómo fue su crianza. Tiempo 10 min por participante.

Actividad 4: Video sobre estilo saludable. Tiempo 15 min

Actividad 5: Diligenciamiento ficha de caracterización y diagnóstico. Tiempo 30 min

Actividad 6: Autoevaluación del taller. Tiempo 30 min

Actividad para la casa: Realizar una preparación saludable y enviar evidencias del proceso y sus participantes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE

Propuesta de Intervención: La familia en la escuela: agente articulador y motivador en el desarrollo integral del educando.

Taller 2: Promoviendo el buen trato.

Objetivo: Reconocer la importancia del buen manejo de las emociones para mejorar las relaciones intrafamiliares.

Actividad 1: Se proyectará la película “intensamente” en un lugar acondicionado como sala de cine, se ubicarán en lugares cómodos y se les darán los respectivos refrigerios (crispetas, limonada y otras pasa bocas). Tiempo 2 horas.

Actividad 2: Charla con la psico-orientadora “el respeto en la familia” Tiempo 30 min.

Actividad para la casa: representar y grabar una escena de la película observada.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE

Propuesta de Intervención: La familia en la escuela: agente articulador y motivador en el desarrollo integral del educando.

Taller 3: Comunicación asertiva.

Objetivo: Reconocer la importancia de saber comunicarse asertivamente.

Actividad 1: Juegos: tiempo 1 hora

Yermis: el objetivo del juego consiste en que dos o más participantes tiran a ponchar con una pelota a un grupo de participantes que se encuentran en el medio de los ponchadores, mientras que los participantes tratan de formar una torre de tapas para ganar y poder gritar (yermis).

Teléfono roto: el objetivo del juego es transmitir un mensaje al oído de cada participante para que llegue a al final de la cadena lo más cercano al que inicialmente se dio, al terminar de trasmitirse se hará la comparación del mensaje inicial y el mensaje final.

Juego de la Mímica: se ubican en hilera, el ultimo transmite un mensaje a través de mímica, y así se pasa por cada participante, al final se compara el mensaje inicial con el mensaje final.

Adivina la canción: un participante pasa al frente se le da el título de una canción y el a través de mímica debe da a entender a sus compañeros el nombre de la canción.

Actividad 2: Vídeo. Tiempo 20 min.

Actividad 3: Tiempo de escribir: reflexión de cada uno sobre el video. Tiempo 20 min

Tarea para la casa: Realizar collage de fotos donde estén realizando actividades juntos describiendo que representa la foto del ese momento especial.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE

Propuesta de Intervención: La familia en la escuela: agente articulador y motivador en el desarrollo integral del educando

Taller 4: encuentro lúdico pedagógico

Objetivo: Mostrar las evidencias del trabajo realizado por las familias durante la aplicación de la propuesta.

Actividad 1: exposición de evidencias de trabajos desarrollados en casa por las familias.

Actividad 2: baile deportivo. Tiempo 1 hora

Actividad 3: Yoga. Tiempo 1 hora

Actividad 4: Compartir y diligenciamiento de ficha de evaluación tiempo 20 min.

En el cuarto taller se hará un encuentro lúdico pedagógico donde se haga una exposición de las evidencias realizadas en cada uno de los talleres, además se llevarán a cabo actividades deportivas para ellos (baile deportivo, yoga) un compartir y el diligenciamiento de la ficha de evaluación.

Anexo 4

CRITERIOS			
ASISTENCIA: la asistencia de los padres de familia	Entre el 60/ y el 100/ de los padres de familia asistieron al taller programado	Entre el 10% y el 50/de los padres de familia asistieron a las actividades programadas	Definitivamente los padreas de familia no asistieron a las actividades programadas
LA ENTREGA DE ACTIVIDADES: los padres de familias o acudientes cumplieron con la entrega de las actividades asignadas.	Entre el 60% y el 100% de los padres de familia cumplieron con la entrega de las actividades programadas	Entre el 10% y el 50% de los padres de familia cumplieron con la entrega de las actividades programadas	Definitivamente los padreas de familia no cumplieron con la entrega de las actividades programadas
RENDIMIENTO ESCOLAR: Los estudiantes mejoran su rendimiento escolar	Entre el 60% y el 100% de los estudiantes de la muestra mejoran su desempeño académico	Entre el 10% y el 50% de los estudiantes de la muestra mejoran su desempeño académico	Definitivamente los estudiantes de la muestra no mejoran su desempeño académico
PARTICIPACIÓN: Los padres de familia participan activamente en las actividades desarrolladas en los talleres.	Entre el 60% y el 100% de los padres de familia participan activamente en las actividades programadas	Entre el 10 y el 50% de los padres de familia participan activamente en las actividades programadas	Definitivamente los padres de familia no participan activamente en las actividades programadas
PERTINENCIA: Los padres de familia consideran que los talleres son pertinentes	Entre el 60% y el 100% de los padres de familia consideran que los talleres son pertinentes	Entre el 10 y el 50% de los padres de familia consideran que los talleres son pertinentes	Definitivamente los padres de familia no consideran pertinentes los talleres

FICHA DE VALORACIÓN PADRES, MADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES					
Marque con una (x) la opción que más le guste					
		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	Le gusto la forma como los encargados desarrollaron los talleres				
2	Le gustaría participar en un próximo taller				
3	Considera usted que el juego es una estrategia para integrar la familia y la escuela				
4	Disfruto aprendiendo en la escuela				
5	Le gustaría realizar actividades lúdicas con su hijo				
6	Considera que el juego con los hijos fortalece los lazos de confianza				

Anexo 5

PLAN DE ACCIÓN- TALLERES LÚDICO PEDAGÓGICOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE						
FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	RECURSOS	OBSERVACIONES
Primer Período	Taller N° 1 Diagnóstico	*Charla sobre el contexto normativo (Ley 1098 del 2006). *Actividad lúdica (Juego tradicional). *Relato de experiencias de los padres, sobre sus procesos de crianza. *Video corto sobre estilos de vida saludable. https://www.youtube.com/watch?v=0CgxKnh5X8I	-Maestra del curso -Comisario de familia	Madres Padres Cuidadores. Estudiantes	*Mesas *Sillas *Fotocopias *Video Beam.	La familia presentará de manera creativa, como evidencia de participación en el taller, una receta elaborada en familia.
Segundo Período	Taller N° 2 Promoviendo el Buen Trato	*Actividad lúdica (Momento de cine). https://www.youtube.com/watch?v=a2Dl_8LFySc * Charla dirigida por la Psicóloga.	Maestra del curso Psicoorientadora	Padres, Madres, Cuidadores Estudiantes.	*Video Beam. *Colchones *Cojines. *Crispetas. *Bebida. *Fotocopias.	La familia presentará como evidencia en el encuentro final, la dramatización de una de las escenas de la película observada.
Tercer Período	Taller N° 3 Comunicación Asertiva	*Actividad lúdica (Juego: Simón dice, Teléfono roto, Mímica). *Charla dirigida sobre la importancia de la	Maestra de Aula	Padres Madres Estudiantes	*Video Beam. *Mesas *Sillas *Hojas de block	La familia presentará como evidencia en el



		comunicación y la escucha. *Presentación de un video sobre el tema. https://www.youtube.com/watch?v=0LZg7Xe_Rkc			*Lápices *Colores *Fotocopias	encuentro final, un collage elaborado de manera creativa, en el cual muestren momentos importantes compartidos en familia.
Cuarto Período	Taller N° 4 Encuentro Lúdico Pedagógico	*Clausura (Compartir de experiencias) *Exposición de las evidencias trabajadas en los diferentes talleres. *Actividades lúdicas, recreativas y deportivas. *Compartir. *Evaluación de las actividades	Maestra de Aula	Directivos Psicoorientadora Padres Madres Estudiantes	*Mesas *Sillas *Juegos deportivos *Materiales varios para ambientar.	Se realizará un encuentro de familias donde se compartan saberes y experiencias y se haga la evaluación del proceso.

Anexo 6

Cuestionario de Seguimiento

Institución Educativa campo Alegre

Cuestionario de seguimiento de estudiante

Hola, a continuación, te haremos unas preguntas con respecto al proceso que llevamos con tus padres, esperamos que las contestes con libertad y mucha sinceridad.

1. Las actividades desarrolladas han sido de mi agrado
A) si
B) no
2. Los talleres me han ayudado a mejorar la relación con mis padres
A) si
B) no
3. Las tareas en casa han generado un mejor trabajo en equipo con mi familia
A) si
B) no
4. Los talleres deberían extenderse a todos los demás integrantes de mi salón
A) si
B) no
5. Me gusta trabajar en actividades con mis padres.
A) si
B) no
- 6) Creo que las actividades desarrolladas ayudan a mejorar mis emociones con respecto a mis padres.
A) si
B) no
7. Creo que los talleres han permitido que mis padres estén más pendientes de mi desempeño escolar.
A) si
b) no
8. Los materiales y los medios utilizados en los talleres me han gustado
A) si
b) no
- 9) Creo que mi desempeño escolar va a mejorar con el acompañamiento de mis padres
A) si

b) no

10) El tiempo que se ha dedicado a los talleres ha sido idóneo y las instrucciones han sido claras para todos.

A) si

B) no

Anexo 7

Institución Educativa Campo Alegre

Cuestionario de Evaluación del Estudiante

Hola, a continuación, te pedimos que respondas las siguientes preguntas de la manera más sincera y espontánea. Tus respuestas son muy importantes para nosotros.

1) ¿Consideras que importante que tus padres hagan actividades lúdicas?

A) si

B) no

2) ¿Crees que los temas desarrollados en los talleres influyeron para una mejor comunicación con tus padres?

A) si

B) no

3) ¿Sientes que tus padres han mejorado en el acompañamiento que deben brindarte?

A) si

B) no

4) ¿Crees que el Trabajo en familia ha mejorado?

A) si

B) no

5) ¿Tu motivación frente a las actividades escolares ha mejorado?

A) si

B) no

6) ¿Tu rendimiento escolar mejoró?

A) si

B) no

Agradecemos mucho tu colaboración en el desarrollo de las actividades.